

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Sucesión
Causante	Álvaro Guerra Castro
Interesados	Francisco Abel Guerra Manso y otros
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00152-00
Providencia	Auto interlocutorio #139
Decisión	Autoriza entrega de títulos

Ingresa al Despacho el presente con el fin de autorizar la entrega de los títulos pertenecientes a la sucesión.

Atendiendo que existe sentencia aprobatoria de partición y solicitud elevada por parte de la apoderada judicial, ELIZABETH GUEVARA MENDEZ a su vez que cuenta con la facultad expresa en los poderes anexados, se ordena que los títulos judiciales que se encuentran a nombre del causante ALVARO GUERRA CASTRO en disposición de la cuenta judicial del Despacho, sean entregados a la doctora ELIZABETH GUEVARA MENDEZ.

NOTIFÍQUESE.

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:
Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 02c81e142992a5223838a1c3f1361a606413874715033a17d80ba95537778687

Documento generado en 02/03/2023 09:40:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica